

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

30468 *ESPASA CALPE, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PLANETA ECOMMERCE NETWORK, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43.1 y 49.1., de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que La Junta General de Accionistas de Espasa Calpe, S.A., en fecha 27 de septiembre de 2010, acordó la fusión por absorción de Planeta Ecommerce Network, S.L.U. por Espasa Calpe, S.A. La sociedad absorbida está participada al 100%, de forma directa, por la sociedad absorbente.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y en base al balance de fusión aprobado de fecha 31 de diciembre de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión. (Art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles).

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 289 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la misma Junta, por unanimidad de los asistentes, que representaron el 99,59% del capital social, se acordó la ampliación del objeto social en lo siguiente: "Comercialización, venta, distribución y otras actividades de intermediación de productos tales como hardware, software, productos de electrónica de consumo y cualesquiera otros dirigidos fundamentalmente a actividades de entretenimiento a través de Internet y otros medios telemáticos. Desarrollo de contenidos relacionados con esta actividad e intercambio comercial de los espacios de Internet con otras entidades públicas y privadas."

En Pozuelo de Alarcón (Madrid) a, 30 de septiembre de 2010.- D. Luis Elías Viñeta, Secretario del Consejo de Administración de Espasa Calpe, S.A.

ID: A100073914-1